



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Congreso/Boletín 169  
17 de noviembre de 2021

### **Comisión del Deporte emite opinión favorable al dictamen de reformas a la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal**

- *El dictamen tiene como finalidad fomentar la inclusión de actividades deportivas en las niñas, niños y adolescentes, primordialmente de población vulnerable*

En su primera sesión ordinaria, la Comisión del Deporte del Congreso capitalino, aprobó el dictamen de opinión positiva a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 23 y 56 de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal.

El presidente de la Comisión, diputado Jhonatan Colmenares Rentería (PRI), señaló que el dictamen en referencia es con el fin de fomentar la inclusión de actividades deportivas en las niñas, niños y adolescentes, primordialmente de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y zonas de marginación.

La iniciativa fue promovida el día 26 de octubre de 2021 por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez (PRI).

En su participación la diputada Alejandra Méndez Vicuña (MORENA) propuso cambios de forma en la redacción del dictamen, a fin de armonizar lo contenido en la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal, con el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales de los que México es parte. Señaló la adecuación de algunos términos que prevé el artículo 56, en relación al uso del término capacidades diferentes por el término discapacidad; asimismo sugirió cambiar el término, personas adultas mayores por el de personas de edad avanzada, a fin de quedar armonizado y que se empleen los términos correctos que se encuentran en el marco de la ley vigente en la ciudad y en el país.

En la sesión estuvieron presentes el diputado Jhonatan Colmenares Rentería (PRI), Alejandra Méndez Vicuña (MORENA), diputado Christian Moctezuma González



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

(MORENA), la diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (PAN) y la diputada Xóchitl Bravo Espinoza (asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

--o0o--